

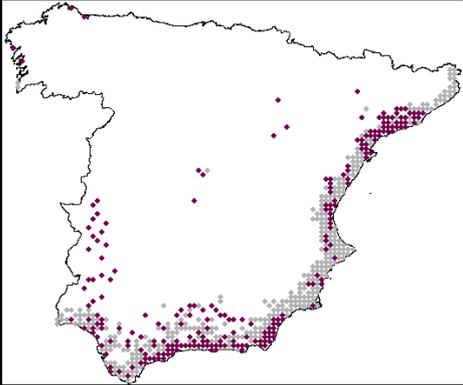
Agave americana

AGAAME/EEI/FL004

L.

| | |
|--|--|
| Nombre vulgar | Castellano: Pita, maguey, magüey, pitera, pitaco Catalán: atzavara; Gallego: piteira; Euskera: agabe mexicar |
| Posición taxonómica | Grupo taxonómico: Flora Phylum: <i>Magnoliophyta</i> Clase: <i>Liliopsida</i> Cronq. Takht. & Zimmerm. Orden: <i>Liliales</i> Lindley Familia: <i>Agavaceae</i> Endl. |
| Observaciones taxonómicas | <ul style="list-style-type: none"> - Especie sin sinonimias con especies españolas. - Especie sin otras sinonimias para las que haya sido citada en España. |
| Resumen de su situación e impacto en España | Actualmente se encuentra ampliamente naturalizada por todas las provincias litorales mediterráneas y suratlánticas, desde Gerona hasta Huelva, Baleares, Canarias, por las zonas bajas de Andalucía y Galicia, y más rara en enclaves abrigados de Extremadura, Aragón, País Vasco, Castilla-La Mancha y Madrid. Esta especie puede hacerse localmente dominante en comunidades nitrófilas que invaden playas y dunas. Reduce la biodiversidad nativa. |
| Normativa nacional | Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras Norma: Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. Fecha: (BOE nº 185): 03.08.2013 |
| Normativa autonómica | <ul style="list-style-type: none"> - DECRETO 213/2009, de 20 de noviembre, del Consell, por el que se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana. [2009/13396]. Incluye todas las especies del género <i>Agave</i>. |
| Normativa europea | <ul style="list-style-type: none"> - La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la "Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural" COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras. |
| Acuerdos y Convenios internacionales | <ul style="list-style-type: none"> - Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992 - Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004) |

| | |
|--|---|
| <p>Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras</p> | <p><u>Mundial</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de especies invasoras del Grupo de especialistas en especies invasoras de la UICN (GISD) <p><u>Nacional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Atlas de las plantas alóctonas invasoras en España. <p><u>Regional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - CA Canarias. Banco de datos de especies introducidas en Canarias. Gobierno de Canarias. - CA País Vasco. Diagnóstico de la flora alóctona invasora de la CAPV - CA Andalucía. Programa Andaluz para el Control de Especies Exóticas Invasoras |
| <p>Área de distribución y evolución de la población</p> | <p><u>Área de distribución natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trata de una especie originaria del este de México. <p><u>Área de distribución mundial</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fue introducida en Europa, a través de España, en el siglo XVI, por los conquistadores del Nuevo Mundo, primero como planta ornamental y después como planta textil para la obtención de fibras bastas. Es una especie cuyo comportamiento invasor está claramente demostrado en diversas regiones del mundo, desde el sur de Estados Unidos a las islas del Pacífico, Australia (Queensland), Sudáfrica y la cuenca mediterránea (desde Portugal hasta Asia menor, incluidas las principales islas). <p><u>España</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Alicante, Almería, Barcelona, Badajoz, Vizcaya, A Coruña, Cádiz, Cáceres, Córdoba, Castellón, Girona, Las Palmas [Gc, Fu, La], Granada, Huelva, Huesca, Jaen, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Ourense, Islas Baleares [Ibiza, Mallorca, Menorca], Pontevedra, Sevilla, Guipuzcoa, Tarragona, Tenerife [Tf, Pa, Go, H], Toledo, Valencia, Zaragoza. <div data-bbox="746 1288 1209 1659" data-label="Figure"> <p>The figure is a map of the Iberian Peninsula, specifically focusing on Spain. It features a grid of small squares. The squares are shaded in a dark purple color, indicating the presence of the species. The shading is most dense in the eastern and southern parts of the peninsula, particularly along the Mediterranean coast and in the southern interior. There are also scattered shaded squares in the northern and central regions. The map includes the outlines of the Spanish coast and the Balearic Islands.</p> </div> |

| | |
|--|---|
| | <p>Distribución potencial</p>  <p>Mapa de distribución real (morado) sobre distribución potencial (gris) (Gassó et al., 2012)</p> <p>Evolución Tendencia poblacional expansiva</p> |
| <p>Vías de entrada y expansión</p> | <p>Fue introducida en España, en el siglo XVI, por los conquistadores del Nuevo Mundo. Propagación: se puede reproducir sexualmente a través de semillas o más activamente de manera asexual por estolones rizomatosos subterráneos, de los que brotan abundantes rosetas, que pueden emitirse a grandes distancias de la planta madre.</p> |
| <p>Descripción del hábitat y biología de la especie</p> | <p>Se trata de una planta de aspecto robusto, rizomatosa, formada por grandes rosetas de hojas lanceoladas, carnosas, muy gruesas, espinosas en los márgenes y en el ápice. Las flores, de color amarillo pálido, aparecen en una panícula situada en el extremo de unos tallos de 5-8 m de altura (incluso más en su región de origen) emitidos cuando la planta tiene unos 10 años. Fruto en cápsula alargada y trígona. Semillas negras, aplanadas, numerosas. Florece de julio a septiembre. Polinización entomófila (lepidópteros) o quiropterófila. Tras la floración, la roseta que ha emitido el tallo florífero muere. Metabolismo CAM. Se reproduce activamente de manera asexual a partir de rizoma del que brotan abundantes rosetas. Precisa suelos muy bien drenados y exposiciones soleadas. Es muy resistente a la sequía y a las altas temperaturas. Aguanta heladas ligeras si no son muy frecuentes.</p> <p>Hábitat en su área de introducción Se trata de una planta termófila que en la región mediterránea habita en lugares pedregosos soleados, ramblas y arenales, por lo general cercanos al mar y más raramente en el interior. También es habitual a lo largo de los caminos y en los linderos de las parcelas. En general, prefiere suelos muy bien drenados y soleados, siempre próximos a la costa. Es frecuente en comunidades dunares, cunetas, taludes, etc. En la Comunidad Valenciana aparece en matorrales degradados y márgenes de vías de comunicación de zonas costeras de baja altitud. También es abundante en acantilados y dunas litorales donde claramente excluye a la vegetación autóctona por competencia por el espacio. Poco abundante en hábitats forestales.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Impactos y amenazas</p> | <p><u>Sobre el hábitat</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Esta especie puede hacerse localmente dominante en comunidades nitrófilas que invaden playas y dunas. - Reduce la biodiversidad nativa. <p><u>Sobre las especies</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sus comunidades son tan densas que llega a desplazar a las especies autóctonas de arenales costeros por competencia del espacio y alteración del medio. Puede competir con las especies nativas por los escasos recursos presentes en las dunas. - Produce amplia sombra con sus grandes hojas, desplazando las especies autóctonas. Sus brotes rizomatosos pueden alterar el estado de nutrientes del suelo. - En Isla Grossa (Murcia), se ha citado que <i>Agave Americana</i>, entre otras especies exóticas invasoras, compite con las autóctonas <i>Lycium intricatum</i> (Solanaceae), <i>Salsola</i> spp. (Chenopodiaceae) y <i>Withania frutescens</i> (Solanaceae); <p><u>Sobre los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No se ha descrito. <p><u>Sobre la salud humana</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Puede tener efectos adversos sobre la salud humana y animal debido a sus espinas. |
| <p>Medidas y nivel de dificultad para su control</p> | <p><u>Propuestas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El control de <i>Agave americana</i> se realiza principalmente mediante una combinación de métodos físicos y químicos. Las plántulas son normalmente eliminadas a mano, mientras que las plantas de mayores dimensiones puede ser tratadas de forma manual o química. Un tratamiento químico efectivo incluiría corte a un nivel muy cercano de la superficie con pincelado o inyección de herbicida inmediato sobre el tocón. Necesario seguimiento y revisión del tratamiento, especialmente para las plantas de mayor tamaño. - Hasta el momento no existen referencia de parásitos utilizables en lucha biológica para su control. En lo que respecta a herbicidas, tampoco se ha señalado ninguna materia activa ni ningún producto comercial de manera específica para la especie. La retirada manual o mecánica de las plantas donde se produzcan invasiones parece, en principio, el método de control más adecuado, aunque para que sea efectivo deben eliminarse todos los rizomas, lo que no siempre es sencillo. <p><u>Desarrolladas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - En el Parque Natural de Calblanque (Murcia) se ha procedido ya a la retirada de ejemplares. - La Comunidad Valencia realizó una prueba piloto de control de <i>Agave</i> en la playa de Oliva en Valencia en febrero de 2010 mediante aplicación de dos herbicidas: uno a base de glifosato (Roundup Power®) y otro a base de triclopyr (Garlon®). |
| <p>Bibliografía</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Andreu J, Vilá M, Hulme PE (2009) An assessment of stakeholder perceptions and management of noxious alien plants in Spain. <i>Environmental Management</i> 43, 1244-1255. |

- Badano E.I., Pugnaire F.I. 2004. Invasion of Agave species (Agavaceae) in south-east Spain: invader demographic parameters and impacts on native species. *Diversity and Distributions* 10: 493–500.
- CA Andalucía. Programa Andaluz para el Control de Especies Exóticas Invasoras.
- Ojeda E. Gob. Canarias. Banco de datos de especies introducidas en Canarias. <http://www.interreg-bionatura.com/especies/index.php?opt=verDatos#>
- Campos, J.A. & M. Herrera (2009). Diagnósis de la Flora alóctona invasora de la CAPV. Dirección de Biodiversidad y Participación Ambiental. Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Gobierno Vasco. 296 pp. Bilbao http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-6172/es/contenidos/libro/flora_invasora/es_doc/adjuntos/flora.pdf
- Gassó N, Thuiller W, Pino J, Vilà M (2012) Potential distribution range of invasive plant species in Spain. *NeoBiota* 12: 25–40. doi: 10.3897/neobiota.12.2341.app2
- Generalitat Valenciana. Banco de datos de Biodiversidad. <http://bdb.cma.gva.es/>
- Generalitat Valenciana. Memoria 2010. Dirección General de Gestión del Medio Natural. Servicio de Biodiversidad. <http://bdb.cma.gva.es/>
- SANZ ELORZA M., DANA SÁNCHEZ E.D. & SOBRINO VESPERINAS E., eds. 2004. Atlas de las plantas alóctonas invasoras en España. Dirección General para la Biodiversidad. Madrid, 384 pp.
- Base de datos de especies invasoras (GISD-The Global Invasive Database), 2007. *Agave americana*. Grupo de especialistas en especies invasoras (ISSG) de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN-Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Disponible en: <http://www.issg.org/>; Fecha de acceso: marzo 2012.

Fecha de modificación de la Memoria: Septiembre 2013